

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.

Un mes.....	6 rs.
Tres meses.....	16
Seis idem.....	30

PROVINCIAS.

Semestre.....	36
Un año.....	70

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Un año.....	90 rs.
-------------	--------



PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.

En la Administracion, Montera, 11, principal derecho y en todas las librerías.

PROVINCIAS, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

En casa de los correspondientes, ó dirigiéndose directamente á esta Administracion en carta certificada.

No se servirá suscripcion cuyo pago no se haya anticipado.

CIENTIFICA, COMERCIAL, ARTISTICA Y LITERARIA.

COLABORADORES.

Armiño de Cuesta (doña Robustiana).
Señorita García Balmaseda (doña Joaquina).
Señorita Gassó y Ortiz (doña Blanca).
Señorita Gassó (doña Leopolda).
Ratazzi (Madame).
Seez de Melgar (doña Faustina).
Sinués de Marco (doña María del Pilar).
Albareda (D. José Luis).
Alcalde Valladares (D. Antonio).
Anton Ramirez (D. Braulio).
Balacart (D. Daniel).
Balaguer (D. Victor).
Ballesteros (D. Pio).
Borrego (D. Andrés).
Calavia (D. Mariano).
Calderon Llanes (D. José).

Campoamor (D. Ramon).
Castelar (D. Emilio).
Cardaño (D. Primitivo Andrés).
Cortés y Morales (D. Balbino).
Cubas y Fernandez (D. Gabriel de).
Escosura (D. Patricio).
Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).
Fernandez y Gonzalez (D. Manuel).
Fuentes (D. José).
Gadeo (D. José).
Galdó (D. Manuel María).
Gil de Santibañez (D. Arturo).
Gris Picon (D. Miguel).
Gonzalez (D. Venancio).
Gonzalez Fiori (D. Joaquin).
Herrereros de Tejada (D. Feliciano).

Lobo y Ortega (D. Antonio).
Lora (D. Emilio).
Linares Rivas (D. Aureliano).
Martin de Olias (D. Joaquin).
Martinez (D. Cándido).
Maza y Sanguinetti (D. Carlos).
Mansi (D. Angel).
Montalvo (D. Tomás Andrés).
Moya (D. Francisco Javier de).
Nuñez de Arce (D. Gaspar).
Pina Dominguez (D. Mariano).
Peñuelas (D. Lino).
Pleza y Claramunt (D. José).
Pons y Montells (D. Federico).
Rascon (Sr. Conde de).
Ribó (D. José Joaquin).

Rodriguez Correa (D. Ramon).
Rodriguez Villa (D. Antonio).
Romero Ortiz (D. Antonio).
Ruiz Aguilera (D. Ventura).
Ruiz del Cerro (D. Juan).
Rute (D. Luis).
Sagasta (D. Práxedes Mateo).
San Javier (Sr. Vizconde de).
San Martin (D. Antonio).
Santana (D. Enrique).
Sanchez Perez (D. Antonio).
Solsona (D. Conrado).
Tejon y Rodriguez (D. Juan).
Valera (D. Juan).
Velazquez y Sanchez (D. José).
Zorrilla (D. José).

Redactores: D. Ramon Garcia Sanchez.—D. Eduardo Santana.—D. Eduardo S. Fuentes.—D. Joaquin Dominguez Blanco.

Director: D. JOSÉ MARÍA ARROYO Y COBO.

SUMARIO.

CRÓNICA GENERAL, por R. G. S.—APUNTES SOBRE CREENCIAS ORIENTALES, por J. Dominguez Blanco.—UNA QUEJA Y UNA SUPLICA, por F. J. Moya.—FERNAN CABALLERO.—PADRÓ.—PERSECUCION DE LOS JUDÍOS, por F. de los R.—INDUSTRIA RURAL, por Diego Pequeño.—PROBLEMA, por Gaspar Nuñez de Arce.—EPIGRAMAS, por Eduardo Bustillo.—TEATROS.—MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.—SUELTOS.—ADVERTENCIAS.—ANUNCIOS.

CRÓNICA GENERAL.

Séanos permitido al dar comienzo á estos mal hilvanados ecos de la semana, dedicar un homenaje de respeto y admiración al príncipe de los ingenios españoles, al inmortal Cervantes.

El 23 de Abril de 1616, bajaba á la tumba, en la soledad más completa, muerto de hambre y de pesadumbre, y en medio del mayor abandono por parte de sus contemporáneos, el celebrado autor del *Quijote*.

Aquella generacion no supo ó no quiso rendir el debido tributo al génio, y murió como puede morir el más inútil y desdichado de los seres.

Algo hemos adelantado de entonces acá en eso de premiar al mérito, si bien desgraciadamente para nosotros y para mengua de la época que alcanzamos, nuestros aplausos y nuestras simpatías corren parejas con la ignorancia y el fanatismo de otros tiempos.

Pero, ¿quién puede torcer el curso de la desenfrenada corriente?

Un celebrado matador de toros (Frasuelo), ha sido víctima de uno de esos desgraciados lances del oficio, que tan frecuentemente tienen lugar en los circos t urinos.

Toda la nobleza de sangre y toda la plebe, han acudido presurosas, embargadas por el dolor, interesadas por la suerte del diestro, á la triste morada en que yace, para turbar con sus visitas las lágrimas de unos tiernos hijos y los cuidados de una esposa querida.

¿Es esto ni siquiera caritativo?

En cambio anteayer, caía de un andamio un pobre albañil, y nadie sabe ni donde vive ni si ha muerto; ha dejado sus pedazos del alma, á la vez que en la orfandad, en la más espantosa miseria.

¿Por qué la caridad no ha tomado aquí las alas del ángel para volar al triste hogar donde la muerte se respira?...

Blanca Gassó, la inspirada y joven poetisa, desgraciada protagonista del drama de la calle del Caballero de Gracia, ha lanzado en los brazos de un afligido esposo y en el recinto sombrío de un santo hospital, el último suspiro de su aciaga existencia.

Ha llevado al sepulcro las tocas de la virginidad, y su última palabra ha sido para los pobres.

El cielo es suyo.

Ha muerto como mueren los ángeles.

La sociedad madrileña, despues de lamentar tantas desgracias, se entrega en saraos y fiestas continuas á los placeres de la dicha.

Esta es la vida: lágrimas y alegrías, ayes y esperanzas.

Dejémonos llevar tambien de la pre-ocupacion general, y esperemos.

¿Quién sabe los días que pueden venir?

R. G. S.

APUNTES SOBRE CREENCIAS ORIENTALES.

«El hombre no es religioso porque sea tímido, sino porque es hombre.»
(Benjamin Constant.)

Todos los pueblos de la tierra, tanto los del viejo Continente como los del nuevo, este último antes que se descubriese, han tenido necesidad de creencia, han creído, y del fondo de sus teogonías ha resultado siempre una idea fundamental, base de todas las aspiraciones del hombre, idea que podríamos llamar innata, por más que como hemos tenido ocasion de demostrar, este sistema está completamente abandonado: esa idea está en la conciencia de nuestros lectores, es la idea de gratitud de lo creado á lo increado, de la necesidad de un culto.

La frase de Benjamin Constant, que va al frente de este capítulo, sintetiza todo cuanto nosotros pudiéramos decir con relacion á lo que nos proponemos demostrar; sin embargo, vamos á penetrar á través de la noche de los tiempos, allá donde tuvieron su asiento las primitivas sociedades, y en todas ellas veremos grabado con caracteres indelebiles, un pensamiento constante para ponerse en relacion con lo eterno, inspirado por lo efímero de las cosas humanas, en paralelo con la duracion de las eternas.

Empecemos por la India.

Estos pueblos, los más antiguos del Asia, son los que más han conservado sus primitivas creencias: entre estas merece llamar la atencion la llamada *rito del Saté* ó *Saleismo*. Consiste este en que en el momento de morir un esposo en aquellas regiones donde se profesa, la mujer se quema en una misma pira con el cadáver de aquel, para no verse infamada, segun la frase sacramental que allí se usa.

De treinta y dos Estados que se compone la India, en diez y seis no admiten tal culto, son abolicionistas; pero en los diez y ocho restantes lo practican con un fanatismo inimitable (1).

Al morir el esposo, la esposa empieza á ataviarse con sus galas más suntuosas, y es conducida á caballo al lugar del sacrificio, cubierta de flores, entre sus sacerdotes y la multitud, al compás de una música infernal que atruena los espacios con sus estentóreos sonidos.

Al llegar al sitio de la pira, un brahmin ó sacerdote hace que todos los concurrentes se reti-

(1) *Costumbres Universales*, por Diaz Benjumea.

ren de la víctima, recita algunas oraciones en tanto ella se arroja al fuego pronunciando el monosílabo *aum*, símbolo de sus tres principales divinidades *Bracma*, *Vichnú* y *Chiva*, hasta que aquella voz se hace imperceptible fuerza del fuego, y concluye la víctima en más espantosa agonía.

Despues de este sacrificio diurno, es creen general que el espíritu de la esposa ha pasado al corte de *Indra*, ó sea al cielo, de que éste regente, donde las *Upsaras* ó raza de nin acuatías, que son las bailarinas de aquella corte, hacen el éxtasis de la víctima, ya purificada por el sacrificio.

Como creen que en el momento de morir y á morar á aquella region del placer, de ahí por qué de tan monstruoso fanatismo. Sabes que los indios admiten la metempsicosis ó trasmigracion del alma al cuerpo de un animal en el acto de morir el individuo, así como creen purgados de cualquier falta bañándose en el rio Ganges, nuevo Jordan, que los purifica de todas sus iniquidades.

Sus sacerdotes presiden los destinos de que nacen, suponiendo que los leen en los trozos; y en los matrimonios cubren á los conyentes con una tela de algodón mientras ploran la bendicion del cielo.

Como antes hemos mencionado, admiten metempsicosis; así es que se privan de cualquier animal, especialmente una vaca, miendo perjudicar el alma de alguno de sus rientes.

El que infringe este precepto, paga con vida.

Sus pagodas ó templos son magníficos en ellos se rinde culto á las tres principales vinidades que hemos citado, que las representan por figuras espantosas, además de mil divinidades inferiores.

Tambien admiten la predestinacion, y esta razon se someten á todo con la mayor jeza, pues creen que todas sus grandezas y serias, sus placeres y amarguras, vienen puestos *ab eterno*, para que los gocen ó los fran con resignacion.

El sábio historiador arqueólogo Maurici probado en su obra titulada *Historia del Indu* (1) que en sus monumentos y tradiciones halla confirmada la historia del hombre caída, cosa que se aviene perfectamente con la tradicion mosaica.

(1) T. I, cap. XI.

Otro sábio muy versado en los conocimientos de los indios, refiere que sus libros hablan de una serpiente llamada *Kaly*, que en los tiempos de la creacion causó males tan grandes, que para repararlos fué precisa la encarnacion del *Vichnú*. Este monstruo está representado por mitad mujer y mitad serpiente.

Para los hombres pensadores, para los que alzan la frente ante la inmensidad del cielo apartándola de las cosas terrestres, las anteriores tradiciones, miradas en conjunto, no son más que las aspiraciones del hombre hacia lo eterno, y la confesion de su impotencia con respecto á la causa creadora, por más que para los que se hallan perdidos en el laberinto sofisticado de las ideas, no son más que vanas supersticiones.

Como ha dicho Visseman en una de sus magníficas comparaciones, cuando viajamos, parece que todos los objetos que dejamos atrás, marchan en direccion opuesta á la nuestra; esto sucede cuando tenemos la vista baja; mas si echamos una mirada á las montañas que ciñen el horizonte, hacia los nubarrones que flotan en el océano del cielo, todo parece que viene hacia nosotros: tal ocurre con la verdad; para encontrarla es necesario mirar hacia arriba, y apartarnos de las cosas de abajo.

(Concluirá.)

J. DOMINGUEZ BLANCO.

UNA QUEJA Y UNA SÚPLICA.

Es indigno de un pueblo culto y horroriza el espectáculo que con frecuencia nos ofrecen algunos conductores de carruajes, coches de alquiler y carros de transporte más generalmente, maltratando con ferocidad salvaje á los pobres animales, cuyo trabajo, sin embargo, les proporciona la subsistencia, y cuya propiedad es el único patrimonio de varios de ellos. Gentes sin educacion ni conciencia, cargan excesivamente los carruajes, y cuando llegan á las calles pendientes, que tanto abundan en Madrid; cuando los pobres animales, escualidos, estenuados de cansancio casi siempre, intentan detenerse para descansar y reponer sus fuerzas, pues bien conocen que han de terminar la ascion de gension, en lugar de atender esa necesidad, les descargan enfurecidos fuertes golpes, sacudiéndolos con preferencia á la cabeza y profiriendo, á la vez que emplean estos crueles tratamientos, las más soeces palabras, las más repugnantes blasfemias.

Es algo más que vergonzoso el espectáculo que presencia la capital de España todos los días, ya en una ú otra calle, y es menester caer de sensibilidad para asistir indiferentes á escenas que son una ignominia para la civilización, una afrenta pública y un escándalo de estupidez, por no atribuir tales actos á perversidad de sentimientos de parte de aquellos que los perpetran lanzando pavorosas maldiciones, y de todos aquellos que asisten serenos y aún *divertidos* al martirio de útiles bestias, dignas siquiera de consideracion por consagrar al hombre su trabajo sin defensa de ninguna clase contra su codicia y su cólera.

¿Quién no ha visto á un cochero brutal empujar el palo, descargado furiosamente en las orejas del pobre caballo, caído sobre el pavimento resbaladizo en días de lluvia, para obligarlo á levantarse del suelo, enganchado todavía, aturdido por los golpes, lastimado ó perniñeado por el porrazo? A veces es una mula de varas la que cae al suelo, ya porque resbala al hacer un esfuerzo superior á su poder, ya porque en un momento dado no le ayudan á tirar las compañeras de cuerdas, ó ya porque al volver una esquina tiene poca destreza el conductor, y el tiro de las delanteras, que aflojó al verificar la evolucion, se pronuncia violentamente arrastrando en un movimiento brusco á la de tronco. Empéñase entonces el carretero en que la mula se levante sin desengancharla, lo obstante el enorme peso de la carga, y se propone conseguirlo á fuerza de palos y de juramentos, hasta que, cansado él mismo de tanta furia y tan atroz ejercicio, ó advertido por algún espectador piadoso, corta los arcos y alza las varas del carro para que aquella pueda moverse, si es que no resulta muerta, según hemos tenido el disgusto de ver alguna vez.

No pasa un sólo día en Madrid sin que ocurra algo de lo enunciado, ó por lo menos actos espontáneos de esa misma crueldad, aunque las estías de carga no se paren ni se caigan. Por cualquier capricho, porque el *duriga* quiere queorra un caballo en esqueleto, ó porque el conductor de ómnibus quiere hacer tres viajes más de los regulares á tal punto de gira ó rome-

ría, ó porque las mulas del enorme carromato no van de prisa, es de ver cómo son maltratados los animales y con qué ensañamiento se les apalea.

Lo que sucede en Madrid es ni más ni menos que lo que sucede en las carreteras y en todos los pueblos de España; pero en Madrid es más sensible, y digámoslo sin rubor, más escandaloso, porque aquí hay más gentes que, si no son más cultas, presumen serlo, y tienen, por lo tanto, la obligacion de serlo, y abundan, sobre todo, los agentes de las autoridades municipal y civil. ¿Parecerá ridículo que pretendamos la intervencion de esos agentes para moderar los arrebatos de furor contra los animales y para impedir que impunemente se les maltrate de una manera indigna y repugnante? Lo tememos; pero este temor no nos contiene, porque se ha hecho superior en nosotros el sentimiento de horror que nos inspiran actos de crueldad cobarde, egoista y grosera contra seres que prestan al hombre, con su vida entera de abnegacion, preciosos cuanto preciados servicios. Si parece mal visto que infunda compasion el martirio de animales desdichados, siquiera por decoro de las costumbres adoptese una medida, compatible ciertamente con el derecho de propiedad, y que evite la repetición de escenas bochornosas, cuya crueldad produce gran tormento á muchas gentes, la mayoría, sin duda, acreedora á que se corrijan en bien de todos los hábitos de la mala educacion, los defectos de carácter interesantes al público, como que por su causa no se han moderado ya nuestras costumbres. No se pierda de vista, por Dios se lo rogamus á nuestras autoridades, que por falta de educacion, no por defecto moral ingénuo, somos el pueblo más atrasado de Europa. Ya que en Madrid no se ha formado aún *Sociedad protectora de los animales y de las plantas*, muestren las autoridades que saben cubrir con su proteccion á seres débiles é indefensos, que sirven al hombre sin más recompensa que la de ser bien alimentados y bien tratados.

F. J. MOYA.

FERNAN CABALLERO.

Recientemente acaba de bajar á la tumba en la ciudad de Sevilla, donde residia desde hace mucho tiempo, la ilustre dama que honrará á España é hiciera célebre en el extranjero el pseudónimo con que encabezamos estas líneas.

Dulce y sosegadamente, como tranquila habia vivido por espacio de setenta años, entregó su alma á Dios en los primeros días del mes corriente, dejando en la buena sociedad sevillana un vacío irremplazable, y á los pobres sin el ángel tutelar que por ellos velara, mitigando á cada paso sus dolores y desventuras.

El verdadero nombre de esta ilustre novelista, que tan honroso puesto supo conquistarse en la república de las letras, era el de Cecilia Bohl, y su origen alemán.

Su padre, un comerciante de Hamburgo, hombre de ingenio agudo y rara educacion, vino á España hace muchos años y fué en Cádiz cónsul de su ciudad natal. Allí tuvo en su última esposa á nuestra célebre novelista, que, muy joven todavía, casó con el marqués de Arco-Hermoso, y luego con D. Antonio Arron, cónsul de España en Australia. Llevaba desde hacia largo tiempo las segundas tocas de viuda, y andaba entre los setenta y seis y los setenta y siete años.

Educada por su padre con el mayor esmero, conocia profundamente el latín, y hablaba con facilidad admirable el italiano, el francés y el alemán. Eranle familiarísimas materias que no suelen caer en el dominio de los estudios femeniles; y bien que sus novelas y otros trabajos literarios revelen más sentimiento y más ingenio que saber, aún por la ilustracion mereció el aplauso de los doctos, y fué el encanto de la sociedad que la rodeó durante su vida.

Innumerables son los artículos, cuentos y novelas de Fernan Caballero; *La Estrella de Vandalia*, *Don Judas Tadeo Barbo*, *Con mal ó con bien... La gaviota*, *Un ver no en Bornos*, *La hija del Sol*, *Vulgaridad y nobleza*, *Lágrimas*, *Florece de los campos*, *El ex-voto*, *La familia de Alvareda*, *Clemencia*, *Pobre Dolores*, *Elías Lúcas*, *Arca*, *Los dos amigos*, *Un servilón y un liberalito*, *Justa y Rufina*.

Corren con profusion por España, y los más notables por el resto del mundo: muy leídos, y tan celebrados como leídos en América; no tanto en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, donde se han traducido varios de estos libros, y repetido las ediciones de algunos de ellos. Son casi todos cuadros de costumbres andaluzas, llenos de ternura y de gracia; páginas

sencillas y elocuentes, que respiran el aroma de los vergeles granadinos y sevillanos, la alegría de aquellas ciudades orientales, la fé de aquellas almas apasionadas. Pero Cecilia Bohl no ha pintado siempre con fidelidad: porque pintaba para propagar y para combatir, y el ardor de la lucha y de la propaganda quieren á veces el sacrificio de la verdad. Menospreciaba la España de nuestros tiempos, y no veía fuera de lo antiguo más que vanidad y miseria y corrupción. Como dice de ella un ilustre escritor italiano, no perdonaba nada de cuanto se habia hecho en el mundo desde los tiempos de la Inquisicion. Y era, en cuanto á esto, más inexorable que el Syllabus. Por manera que sus novelas, con ser novelas de costumbres, no retratan la vida como es, ó no la retratan toda entera, ni aún la vida andaluza, sino de aquel lado que mejor correspondia y se acomodaba á las exigencias de una propaganda y de una lucha continua.

Merimée la ha llamado el Sterne español: Hubbard, más exacto, aunque la exactitud sea lo raro en él, cuando se trata de España, ha dicho que era un Chateaubriand femenino; místico, apasionado y batallador como él.

Además de sus novelas, deja Fernan Caballero algunos otros trabajos literarios, entre ellos un estudio poco profundo sobre la mitología griega y romana.

Los últimos años los ha pasado en el silencio del hogar, rodeada de amigas, consagrada á lecturas y labores, bendecida por los pobres, solicitada en vano por el mundo, como si se recogiera en aquella soledad para ir acercándose á Dios, que acaba por fin de llamar á sí el alma delicada y sensible de esta mujer extraordinaria.

PADRÓ.

El apreciable artista D. Tomás Padró y Pedret ha fallecido á los treinta y siete años de edad, cuando le sonreía el porvenir, merced á sus dotes nada comunes de dibujante que le habian conquistado honroso nombre en España y en el extranjero. Discípulo de la escuela de Bellas Artes de Barcelona, habia hecho en ella sus estudios con notable aprovechamiento, siendo muy bien visto de todos sus maestros, entre los cuales figuran en primera linea los Sres. Lorenzale y Milá (D. Pablo), que lloran su temprana muerte. A su constancia en dibujar del antiguo y del natural debió en gran parte el Sr. Padró la seguridad en el dibujo que se notaba en todos sus trabajos, en los cuales aparecia tambien como prenda de grande estima un dominio de la composicion y un arte en agrupar las figuras que no suelen tener hoy la mayoría de nuestros artistas. El Sr. Padró tenia un lápiz fácil que ha producido un número extraordinario de láminas y viñetas de todas dimensiones, distinguiéndose las que últimamente dibujaba por un carácter que denotaba en el autor un conocimiento y estudio de los artistas que en todas las épocas se han dado á conocer por su habilidad en la ilustracion de libros. Entre las muchas obras que se hallaban á su cargo en este concepto figura la *Historia general de España*, por Lafuente.

El Sr. Padró habia comenzado su carrera enviando un cuadro á la Exposicion de Madrid, que ahora se halla en el museo Nacional de la Trinidad, representando una estacion de camino de hierro, que fué laureada por el jurado. Los trabajos que de continuo tenia que llevar á cabo para los editores de libros y para periódicos ilustrados nacionales y extranjeros, no le apartaron, sin embargo, por completo del cultivo del arte, para el que sentia verdadero entusiasmo, y recientemente, á lo que tenemos entendido, se habia ocupado en una obra que es probable obtenga general aplauso el día en que sea conocida del público inteligente. Por oposicion ganó la plaza de maestro de la clase de dibujo en la escuela municipal de Sordo-Mudos, que desempeñó con gran provecho de los alumnos por espacio de muchos años, renunciándola hace pocos para mejor dedicarse á sus trabajos, para los cuales no le bastaban las horas de que disponia. Tambien por algunos años fué catedrático auxiliar de la escuela de Bellas Artes, teniendo á su cargo la asignatura de dibujo del antiguo y del natural.

Ocho días apenas le ha durado la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, en medio del dolor de su familia, á la que enviamos nuestro pésame, y de los numerosos amigos que le habian ganado su talento y carácter expansivo.

D. B.

PERSECUCIONES

QUE LOS JUDIOS HAN PADECIDO EN ESPAÑA, SEGUN LAS TRADICIONES JUDÁICAS.

Me he propuesto tratar de las persecuciones que los judíos padecieron en España, citándome al testimonio que de ellas dan los mismos judíos y sus tradiciones, tal como se leen en las memorias hebreas que me han servido para el caso. Sin traducir del francés lo que sabíamos ya sin traducirlo, se tiene aquí por cosa de precio: admítase *bendévolo* el lector unas cuantas noticias no traducidas, pero sí aprendidas en mamotretos y originales hebreos, que pocos se toman el trabajo de leer, por la razon poderosa que ignoran hasta el alfabeto en que se hallan escritos.

La primera persecucion contra los judíos de España fué en la ciudad de Granada, donde imputaron á R. Joseph Levi cosas tan graves, que le mataron, y toda la sinagoga con él, que componia más de 1.500 familias. En esta persecucion fué ahorcado Abraham el Levita, por no querer dejar la ley, á que le obligaba el rey de España. En parte ninguna habian estado los judíos con mayor honra y prosperidad: por esta persecucion, los de más cerca y de más lejos vistieron luto.

La segunda, llamada de los pastores, aunque no tuvo precisamente origen en España, reflérese en crónica antiquísima de los reyes de España, que ni reimprimió Sancha, ni es probable que nadie se acuerde de publicar.

Es el caso, que en la ciudad de Guena se levanto un mozo y juntó gran cantidad de gente, diciendo que se le habia aparecido, y continuaba apareciéndosele todos los días una paloma: tal vez se le ponía sobre el hombro, y tal sobre la cabeza, y que le hablaba con espíritu profético; y que si echaba la mano para cogerla, se volvía en una moza doncella y hermosa, que le decia: «¡Oh mozo! yo te levanto por pastor en la tierra, y destruirás los *ismaelitas*; y la señal de esto es, que lo verás escrito en tu brazo.» Muchos testificaban haberlo visto; y otros, que veían una semejanza de cruz figurada en su brazo; y otros, que estando el mozo junto á una fuente, oyeron esto mismo, pero que no habian visto más. Oyéndolo el pueblo, buscaron el mozo, y postráronse delante de él, y llevándole consigo le hicieron su capitán; pero no le siguieron de un lugar á otro sino pastores, y en aquellas aldeas era grande la cantidad de ellos. La fama del mozo era grande: trataron de pasar á Granada, y de allí á los demás reinos de los moros. Cuanto estaban en esta deliberacion, dijo uno de ellos: «No apruebo vuestro consejo, que al fin siendo los moros tantos y nosotros tan pocos, ellos diestros en la guerra y nosotros no acostumbrados á ella, ellos con armas, nosotros, sin ellas, será vano todo nuestro designio: si os parece, vamos primero contra los judíos, que es gente débil, y no tienen quien les defiendan, y sin armas les podremos destruir, y cuando nos veamos fuertes con sus despojos y riquezas, que son grandes, tomaremos armas, y juntando muchos que nos ayuden peharemos con los moros y estaremos ciertos del vencimiento. Hallábase allí acaso un sastre judío, y sin saber lo que trataban se burló de ellos. Saltaron luego sobre él los pastores con desatinado furor, y le despedazaron; y de la burla de aquel y su castigo empezaron á querer acabar con todos los judíos del mundo. Otros escriben que la causa de esta persecucion fué una disputa. Llegaron los insurreccionados á Tolosa de Francia, y el gobernador salió á rogarles, y les dijo: «que no era justo matar los judíos, pero si á obligarles á que siguiesen la fé cristiana verdadera.» Respondieron los amotinados que si los judíos de Tolosa recibían la ley de Cristo, que no los mataban. Los judíos se bautizaron.

Por entonces, en Aragon mataron muchos judíos, y el amotinado pueblo hubiera acabado con todos, si el piadoso rey de Aragon no los hubiese socorrido y amparado por su parte, poniendo caballeros y guardas en todas las provincias. El príncipe D. Alfonso su hijo fué á Huesca, prendió cuarenta de los snblebados, y los ahorcó por mandato de su padre. De Aragon se comunicó este deseo de persecucion contra los judíos á Navarra, y en ella murieron á sangre y fuego muchos judíos.

Pero si hubiéramos de referir una á una estas persecuciones, el lector daría al diablo la idea y la erudicion pedantesca de quien la imaginó. Bastan las ya indicadas; y bastará que cite algunos hechos, que si bien muy uniformes entre sí, explicarán mejor el modo que tenían nuestros pasados de proceder contra los judíos.

En tiempo del rey D. Alonso se levantaron en la villa de Osuna tres hombres revoltosos, y echaron un cuerpo muerto en casa de un judío, y fueron á los jueces, y clamaron que hallaron

un cristiano muerto en casa de un judío: era esto en víspera de Pascua; corrió la voz por la villa, y levantáronse la noche de Pascua, y mataron los judíos que hallaron. En tiempo de don Alonso el Magno padecieron también los judíos despojos de sus bienes y crueles muertes.

Acusados en tiempo de D. Fernando V á la Inquisición unos ricos judíos de Zaragoza relacionados con las casas judías mas ricas de España, se les confiscó á todos sus cuantiosos bienes; á duras penas se les hizo merced de las vidas, y de este modo el erario público pudo subvenir á los gastos ocurridos entonces en la conquista de Granada.

Véase, pues, que no todo era celo por la religión cristiana, y castigo á los obsecados judíos por sus blasfemias y sacrilegios, sino que también en sus riquezas estaba su delito.

En tiempos posteriores aún despertó contra los judíos gran enemiga un libro titulado *Centinelas contra judíos*, escrito de un modo maravilloso, y capaz por lo mismo de extraviar al pueblo.

En fin, perseguidos sin descanso en toda la Península, huyeron los judíos á Alemania, á los Países Bajos, y muchos de ellos á Nueva-España y á la América meridional española, pudiendo muy bien decir con el Abind de la tragedia española que Dios había repudiado.

«Para siempre á Israel, y á nuestros ruegos Sordo se muestra, y tolerar no puede El hedor de un incienso tantas veces A impuros simulacros ofrecido.

De un Dios que nuestros sábados detesta, Y mira con horror y con enojo Nuestras ofrendas, y su vista aparta De nuestros sacrificios con desprecio.

De aquel Dios que César hizo en su templo Asilo ya de buitres y dragones, La voz del himno, el son de las trompetas.»

Y he dicho, *pudiendo muy bien decir*, porque la bella lógica del comun de los hombres se queja así, y echa la culpa á quien no debe.

Porque el verdadero origen de las persecuciones que los judíos han sufrido en España, se debe, según las mismas memorias judías, á sus inauditas usuras, á su lujo, á sus robos solapados, á su avaricia. Los primeros asentistas del reino, los recaudadores de tributos arrendados, los tesoreros reales eran judíos, y judíos modelados, según el que describe Shakespeare, que cuando hablaba de uno *in saying he is a good man*, querir decir *that he is sufficient*.

A. DE LOS R.

INDUSTRIA RURAL.

ELABORACION DEL ACEITE DE OLIVAS.

Negar que las industrias rurales y cuanto á ellas hace referencia, se encuentran en nuestro país en el más lamentable estado de postración y atraso; desconocer las inmensas ventajas que el perfeccionamiento de las unas y la adopción de otras nuevas, reportaría á esta nación empobrecida por tan múltiples y variadas causas; olvidar que son el más sólido fundamento de los progresos agrícolas, sería cerrar los ojos á la evidencia. ¿Quién, que de ilustrado se precie, ignora que al consorcio de la agricultura con las industrias propias de las casas de labor, deben en parte, otros pueblos más prósperos y felices, su indisputable superioridad productiva? ¿Por ventura no es al cultivo en grande escala de la remolacha como la planta sacarina, y de la patata como productora de materias amiláceas y de alcoholes, á esas plantas providenciales en determinadas zonas, á quienes la agricultura alemana, belga y francesa es deudora, en parte de sus portentosos progresos?

El fomento de las industrias rurales en las granjas, no hay que dudarlo, está llamado á resolver en España los más complejos y difíciles problemas, tanto agrícolas como político-sociales.

No es nuestro propósito desentrañar en el presente artículo tan vitales cuestiones, demostrando de qué manera las industrias complementarias de la agricultura son la más sólida garantía de la buena distribución de los trabajos en las granjas, al propio tiempo que el medio más seguro de retrasar el empobrecimiento gradual é irresistible de las tierras de labor, y de asegurar un jornal permanente y lucrativo á nuestros labriegos mejorando su condición social con indisputable provecho para todos. Dilegará en que nos ocupemos á fondo de asuntos que no pueden, ni deben tratarse de soslayo. Por hoy, séanos permitido llamar la atención de nuestros lectores sobre el epíteto con que encabezamos el presente escrito. Esta sección de los *Anales*, que juzgamos importan-

tísima, estará consagrada á la exposición completa y minuciosa de todas aquellas industrias rurales, propias de nuestro país, dando, desde luego, la preferencia á la elaboración de aceites, vinos, sidras, azúcares, aguardientes, espíritus, vinagres, quesos, mantecas, etc., sin olvidar tampoco aquellas otras, que si bien no han alcanzado aún el desarrollo que debieran, ó no han logrado tomar carta de naturaleza en nuestras granjas, podrían, sin embargo, establecerse á poca costa.

Como es fácil comprender, ninguna de las industrias que dejamos anotadas puede tratarse con la extensión debida en un solo artículo; todas ellas requieren estudio prolijo y detallado, pues que un conocimiento incompleto de las mismas, lejos de ser provechoso á los intereses del propietario, le conceptuamos á todas luces perjudicial y contraproducente.

Cualquier industria agrícola, la más sencilla al parecer, exige la exposición previa, metódica y racional de sus fundamentos científicos, el desarrollo completo de los métodos prácticos más en consonancia con el fin que ha de realizarse, al propio tiempo que, al examen comparativo y crítico de dichos métodos; sólo así podrá el agricultor sacar partido de esta clase de publicaciones; sólo así llenan su sagrada misión periódicos de la índole de los *Anales*. Antes que incompletos, queremos pasar por prolijos y minuciosos, antes que lanzar la duda ó el error, queremos ser tachados de difusos, no escatimando medio alguno para que nuestros lectores se formen acabado juicio de lo que son y de lo que deben ser las industrias rurales.

Por tales razones, nos hemos propuesto dar un gran desarrollo á esta importante sección escribiendo verdaderas monografías, que formen un completo cuerpo de doctrinas en donde, sin olvidar los sanos principios científicos en que todas ellas deben basarse, antes al contrario, popularizándolas hasta donde alcancen nuestras fuerzas, consignaremos los hechos sancionados por la práctica, fijando su significación y alcance, enumerando las observaciones de los más eminentes agrónomos, así como aquellas que nos sean propias.

Ahora bien; entre las muchas industrias rurales, una de las más importantes, una de las que más desarrollo alcanzan en España, y cuyo conocimiento nos interesa vivamente, es sin duda, la elaboración de los aceites de olivas. Sabido es que este árbol incomparable, dedicado á la diosa Minerva, emblema de la paz y de la abundancia, á quien los egipcios, griegos y romanos tributaron verdadero culto, calificado por Columela con el epíteto de *El primero entre todos los árboles*, y cuyas excelencias cantarán en sonoros versos los más renombrados poetas de la antigüedad, se extiende por todo nuestro litoral mediterráneo y cuencas de nuestros principales ríos, ocupando una extensión superficial que no bajará de tres millones de hectáreas, y sus rendimientos probables, de cinco millones de hectolitros de aceite.

Estas cifras, que no tienen nada de exageradas, demuestran la inmensa riqueza que á España debiera reportar la industria oleífera, sobre todo, el día en que los plantíos de olivares hayan alcanzado el desarrollo de que son susceptibles, puesto que, extendiéndose la región del olivo hasta los 46° de latitud N., y estando la Península ibérica comprendida entre los 35°59' y los 43°47', es evidente que nos hallamos encerrados en la zona propia de tan preciada planta, y que exceptuando las altas mesetas y elevadas montañas que atraviesan el territorio español, en todas las demás partes puede el olivo imperar como dueño y señor, rindiendo pingües cosechas.

Peró no basta que este hecho se realice; no basta que el cultivo cereal, tan precario é inconstante en nuestras provincias meridionales, donde la escasez y desigual repartición de las lluvias tienen arruinada la agricultura y en perpetua alarma á los propietarios, ceda su puesto á plantas arbustivas, de raíces profundas, menos sensibles á semejantes inclemencias, tales como el olivo y la vid, sino que, al propio tiempo, es necesario que, abandonando añejas preocupaciones, oyendo los prudentes consejos de una racional experiencia, sacudamos de una vez para siempre el sueño letárgico que nos devora, entrando con paso firme en el camino del progreso.

Por más que nos sea doloroso el confesarlo, hay que reconocer que nuestros aceites, salvo rarísimas excepciones, se elaboran del peor modo posible, no se saben conservar, ni se cuidan con el debido esmero; de aquí el que la exportación de los andaluces, en particular, disminuya cada día, siendo menospreciados en los mercados extranjeros. Está mal va adquiriendo proporciones verdaderamente aterradoras.

Los cosecheros de las provincias de Córdoba

y Jaén se lamentan amargamente de la parálisis que sufren sus caldos, en cuyo principal mercado, Marsela, casi no hay contratación en estos momentos. El puerto de Málaga, en otro tiempo lleno de actividad, exporta hoy cantidades relativamente pequeñas de aceites andaluces. Ante un mal irremediable á los ojos de algunos olivicultores, hay quien de buena fé no ve más solución que jarrancar sus magníficos y frondosos plantíos! otros acuden al gobierno en demanda de medidas protectoras, análogas á las que disfruta la industria fabril, en perjuicio á veces de su nodriza la agricultura; pero, si bien piden con razón al pretender se les otorguen parecidos derechos, entendemos que nada han de conseguir, que el camino para conjurar la crisis, es poco eficaz, que hay que echar por otro derrotero, que el impuesto sobre el petróleo, la prohibición de su venta y otras medidas análogas á nada conducen. Los aceites de oliva deben destinarse casi exclusivamente á la alimentación del hombre, para cuyo objeto, digase lo que se quiera, no tienen rival. Ni los de sésamo, ni los de cacahuet, ni ningunos otros, pueden competir con ellos, sólo que para lograr estos resultados es indispensable, es urgente, desterrar para siempre nuestras viciosas prácticas de elaboración. El gusto, como todo, se va afinando cada día más; aquellos aceites rancios y picantes de otros tiempos no encuentran ya consumidores en el extranjero, y disminuyen progresivamente entre nosotros. En la fabricación de jabones, casi el único empleo á que se les destinaba en Marsella, industria que consumía cantidades fabulosas, va sustituyéndose con el de semillas, mucho más barato que el de olivas.

¿Cuál es el único camino que resta á nuestros olivicultores? ¿Cómo conjurar tan desastrosa crisis? Sólo de una manera, fabricando con esmero, obteniendo productos selectos, abandonando para siempre viciosas prácticas, imitando á los cosecheros catalanes y valencianos, cuyos aceites aumentan de precio sin cesar, contando con mercado permanente y remunerador. El ejemplo, pues, lo tenemos en nuestra propia casa, no hemos menester buscarlo fuera.

Atento á las consideraciones expuestas, y teniendo por otra parte en cuenta que en estos momentos nos encontramos en plena elaboración, hemos juzgado oportuno comenzar estos trabajos por la industria oleífera, la cual desarrollaremos en una serie no interrumpida de artículos, con la extensión que su mucha importancia reclama.

En su virtud, y á fin de que los lectores de los *Anales* se formen desde luego idea de los puntos principales que pensamos tratar, creemos del caso hacer una sucinta exposición de los mismos.

Y con efecto; entendemos que para fundamentar nuestros asertos, para que la industria oleífera se eleve á lo categoría de verdadero arte, para darnos cuenta de las reformas necesarias, se hace preciso descender á algunas, aunque breves consideraciones, acerca de la constitución química, caracteres y propiedades de los cuerpos grasos en general, y de los aceites de oliva en particular. De otra suerte, marcharemos á ciegas, sin guía segura que nos marque el derrotero que debemos seguir.

Una vez conocida la composición de los aceites de oliva, estudiaremos la influencia que sobre los mismos ejerce el aire atmosférico, á fin de probar cuán nocivo y pernicioso les es dicho agente, los gravísimos perjuicios que les causa, y la precisión absoluta de conservarles en vasijas bien tapadas, si queremos evitar su ulterior enrancimiento. Demostraremos con experiencias propias, las profundas modificaciones que el oxígeno origina en ellos, cambiando su constitución química y haciéndolos pegajosos, grasos, cáusticos y picantes; así como la acción de las materias albuminoides y la necesidad de los trasiegos para separarlos de los *turbios*, focos pestilentes y núcleo de funestísimas alteraciones.

Analizaremos después la influencia que en la finura y bondad de los aceites ejercen la naturaleza del clima, la del terreno, variedad, edad del plantío y cuidados culturales; extremos todos, extrínsecos á la elaboración, pero que es indispensable pesar y medir, á fin de que nuestros olivicultores se persuadan una vez más de la necesidad en que están de tomarlo en cuenta, si desean obtener buenos caldos.

Pasando luego á la fabricación, propiamente dicha, entraremos en un amplio debate acerca del estado en que debe cosecharse la aceituna; medios de apreciar la época crítica de efectuar dicho trabajo y manera de llevarlo á cabo; hablaremos de los trasportes, condiciones que deben ofrecer los trajes y procedimientos que podemos adoptar para impedir la fermentación de las olivas almacenadas, tan contraria á la buena calidad de los aceites.

Haremos el examen crítico de nuestras antiguas fábricas, señalando uno por uno sus

grandes defectos y las reformas que en él conviene introducir, no olvidando la economía que debe imperar en las mencionadas reformas, dada la estrechez de nuestros propietarios.

Antes de pasar á la molienda, daremos conocer algunos datos prácticos de interés, y que nos son propios, relativos á la riqueza oleífera de algunas variedades de oliva; proporcion entre la pulpa, el hueso y la almendra, así como la naturaleza especial de cada una de las diferentes clases de aceites contenidos en los frutos, para deducir en qué condiciones y cómo debe efectuarse la trituration qué molinos son preferibles y cómo conviene efectuar dicho trabajo.

Consagraremos una preferente atención al examen de las prensas, bajo su aspecto mecánico y económico, manera de efectuar el presado, influencia de la temperatura del agua del escalde de las pulpas, disposición de los pillos ó aclaradores, y limpieza de todos los útiles del molino.

Obtenidas las diferentes clases de aceites, jaremos las condiciones que deberán reunir los bodegas, la viciosa práctica de abrigar las najas con los orujos y sus funestísimas consecuencias; medios de sustituir el calórico producido por estos orujos fermentados con otros focos caloríficos, á fin de que los aceites jóvenes *descuelguen* pronto y se aclaren. Discutiremos todo lo relativo á la naturaleza, forma y capacidad de los envases, y su disposición más racional para la perfecta conservación de los aceites. Haremos ver la importancia de los trasiegos, así como los cuidados de que deben ser objeto estos líquidos hasta el momento de su venta, de cuyo estudio resultará el hecho de que los aceites son líquidos tanto ó más alterables que los vinos, exigiendo atenciones más prolijas que estos.

Expuestos tan capitales puntos, daremos conocer cuanto se relacione con el mejor aprovechamiento de los *alpechines turbios* y orujo, descubriendo la fabricación del aceite de resina, el empleo del sulfido cármico, para obtener el aceite encerrado en las pastas, consagrandolas algunas líneas al comercio de este líquido en general.

Por último, como complemento á la industria oleífera, trataremos todo cuanto se relacione con el refinado, clarificación y depuración de los aceites. Examinaremos los diferentes métodos propuestos para quitarles la rancidez y su problemática eficacia, terminando el trabajo que hoy nos proponemos comenzar, con el proyecto completo de una fábrica modelo, que reúna todas las condiciones exigidas por la práctica racional.

DIEGO PEQUEÑO.

PROBLEMA.

CIEGO, ¿ES LA TIERRA EL CENTRO DE LAS ALMAS?

Quiero, dejando hipótesis á un lado, una duda exponer, y es la siguiente: —¿Por qué cruza la tierra el inocente de espaldas ó de sombras coronado? ¿Por qué feliz y próspero, el malvado alza orgulloso la atrevida frente? ¿Por qué Dios, que es el bien, mira y consiente el eterno dominio del pecado? ¿Por qué desde Cain, la humana raza, sometida al dolor, con sangre traza la historia de sus luchas gigantes? Y si es ficción la gloria prometida, si aquí empieza y acaba nuestra vida, ¿por qué, implacable Dios, por qué nos crea?

G. NUÑEZ DE ARCE.

EPÍGRAMA.

Bruno, que gozar quería con bromas en carnaval, sencillamente decía, que disfrazado saldría con su traje natural.

Y en la mentira logró decir la verdad el chico, y un gran bromazo corrió, pues por las calles salió disfrazado de borrico.

EDUARDO BUSTILLO.

TEATROS.

Con brillante y merecido éxito se estrenó anoche en el clásico teatro Español un precioso cuadro dramático, original de D. Eugenio Sellés, con el título de *La torre de Talavera*.

En la imposibilidad de ocuparnos hoy, como quisiéramos, de esta primera producción dramática de tan distinguido periodista, y que por sí sola le ha conquistado un verdadero nombre de autor, haremos constar que éste fué llamado cuatro veces al palco escénico en medio de los más nutridos y espontáneos aplausos, recibiendo ya antes en diferentes escenas del drama verdaderas muestras del entusiasmo del público por la robusta versificación y bellos pensamientos de que está sembrada.

La ejecución fué esmerada, especialmente por parte de las señoras Boldun y Marin.

En nuestra próxima revista nos ocuparemos de esta notable obra.

En el mismo teatro, y á última hora, se estrenó también una pieza en un acto, titulada *Martes y miércoles*, que no es digna siquiera de la *Infantil*. Y con esto basta.

También en Novedades hubo anoche estreno; *El anillo de Fernando IV*, original del Sr. Magan. La obra no carece de interés.

Y por último, la Comedia, por no ser ménos, ofreció al paciente público que asiste á dicho coliseo, una *quisicosa* en dos actos, nominada *Calvo y compañía*, manido de chistes de muy poca gracia, entresacados de infinitas obras demasiado vulgares.

Gracias á los esfuerzos de la apasionada *claque*, pudimos saber que el autor se llama D. Vital Aza.

X.

Durante su permanencia en Málaga, la princesa Rattazzi, nuestra ilustre colaboradora, tuvo ocasión de visitar el Instituto provincial de aquella industriosa ciudad, y al recibir de manos de una comisión de aquel claustro el acta en que constaba su visita, les dirigió el siguiente discurso:

Señores: Entre los acontecimientos que han impresionado más vivamente mi corazón y mi espíritu en esta ciudad, donde el arte y la in-

dustria se encuentran noblemente asociados, para herosear todavía más los esplendores de la naturaleza y la dulzura del clima, ninguno dejará en mi ánimo más profundo recuerdo que la visita que tuve el gusto de hacer á vuestro Instituto, en la que me dispensásteis el honor de presidir por breves instantes aquella docta asamblea de eminentes profesores.

Al recorrer la biblioteca, las cátedras y los gabinetes de un Instituto tan perfectamente organizado, pude apreciar y comprender todo el celo y la eficacia que os anima para propagar en el país las luces, difundir vuestros varios y profundos conocimientos, cumpliendo de esta suerte el ministerio encomendado á los apóstoles de la ciencia, á los cuales incumbe la santa misión de repartir entre las masas el pan de la verdad, ese alimento del espíritu.

Me habeis honrado demasiado al hacerme objeto de la más halagüeña é inmerecida distinción, sin otro título para tan envidiable acogida que mi modesto diploma de doctora. Sentada á vuestro lado, como compañera de los representantes de la verdadera aristocracia en este siglo de luz y de progreso, la aristocracia del saber, conservaré en mi alma ese recuerdo, como el más grato de mi encantador viaje por la poética tierra de Andalucía.

Al daros gracias por vuestra acogida, debo manifestaros los ardientes votos que hago por el desarrollo de la enseñanza elemental y por la propagación de la cultura y de la ciencia en sus más altas esferas, á fin de que en no lejano porvenir hagais brillar á vuestros alumnos, como brillaron en el pasado los ilustres nombres del Cardenal Belluga, de Alonso Benítez, de Francisco de Molina, de José de Mena, de Medina Conde y de Galvez; como han brillado también contemporáneos, entre los cuales se cuentan Berlanga, Lafuente, Oliver, Guillen, y vosotros, Sres. Jáuregui, Maroto y Roca, que sois, con vuestros otros compañeros, dignos representantes de la ciencia y de la enseñanza.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

Hemos recibido las siguientes obras:

Lidia, drama lírico en tres actos, letra de Don José de Cárdenas, música del maestro Zubiaurre.

Las cuatro estaciones, poesías de D. Eduardo Bustillo.

Tesoro de la salud, por D. Balbino Cortés y Morales.

En nuestra próxima revista nos ocuparemos de ellas detenidamente.

ADVERTENCIA. No serviremos ninguna suscripción en provincias, Ultramar y extranjero cuyo pago no se haya recibido en esta administración por semestres adelantados.

NOTA IMPORTANTE. Los autores que siendo á la vez editores nos remitan un ejemplar de sus obras, tendrán opción al anuncio gratis en la última página de LA SEMANA; á la vez les participamos que desde hoy abrimos en esta administración un despacho de libros, sin otro interés que el del 5 por 100 de comisión, ventaja que desde luego creemos escusado encarecer para los que conocen lo costoso y difícil que es hoy la administración de obras.

LAS CUATRO ESTACIONES,

POESIAS

DE DON EDUARDO BUSTILLO.

Un tomo en 4.º de 300 páginas; se vende en la librería de Escribano, Príncipe, 25. Su precio, 14 reales.

TESORO DE LA SALUD.

NOVISIMO TRATADO DE LONGEVIDAD HUMANA,

por

DON BALBINO CORTES Y MORALES.

Esta notable obra forma un tomo en 8.º de cerca de 200 páginas. Su precio, 8 reales en las principales librerías.

AGUA DE BARCELONA

PARA BLANQUEAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL CUTIS.

Entre las diferentes clases de leche cutánea, ó sea Agua de Barcelona, que el público conoce, es la mejor sin disputa la del Sr. D. Francisco Pons.

Para que no se confunda con ninguna otra, se advierte que las botellas legítimas llevan la etiqueta azul y en la tapa las iniciales F. P.

Solamente se vende por cuenta del fabricante á 8 rs. botella en la perfumería y peluquería de Peña, Abada, núms. 24 y 25; en la del Sr. Borges, Arenal, 28, perfumería de S. M.; Hijos de Pelegrin, Caballero de Gracia, núm. 8, estampería y perfumería: en la del Sr. Arrollo, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15.

ACEITE DE BELLOTAS.

PARA HACER SALIR EL PELO.

CON SAVIA DE COCO, NUEVAMENTE CONCENTRADO.



En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas; la más superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El aceite de bellotas de mi invención y absoluto secreto, posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de destruir los poros, y por vía de absorción neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin excepción, desarrolla una ligera excitación en la piel, activa la circulación de las membranas, nutre los bulbos enfermizos y les obliga á echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. También sirve simplemente para tocador, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa é insectos, curar heridas, quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortificar la memoria, desarrollar el entendimiento y para evitar constipados craneales, poniéndoselo en cuanto se sale de la cama.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de SS. AA. RR.

NOTA. Exigir dos bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruines falsificadores.

Hay café de bellotas legítimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, á 6 y 12 reales caja.

HABANA. MURALLA, 10.

INDICADOR DE LOS CAMINOS DE HIERRO.

Costanilla de los Angeles, 3.

ANUNCIOS.

PEÑA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE VIENA y en la Universal de Filadelfia.

Premiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del País de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada núms. 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita cortay riza el pelo por 4 rs.; ó cortado rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; también se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo; se hacen pelucas para señora, con raya francesa de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 reales; idem medias pelucas con dde rayas de la misma clase de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280 rs.; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, 200 á 220; rayas solas para adelante, de 30 á 280 reales; ó sea á 30 rs. pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 reales; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 60, á 40; de 75, á 50; de 85, á 60; y de un metro, á 100 reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 á 100 reales par, sorti ilias á la ilusión desde 200 á 600 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; de bucles sencillos, desde 4 reales en adelante; algodones para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes, los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 280 reales; postizos y bisoños de tejido ó al picado nimitado al natural, desde 40 á 200 rs., según el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señoras y caballeros por nuevo método, quedando la

raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales: peinado de señora sencillo, 3 rs.; idem un poco rizado por delante, 4 á 6 rs.; idem sortijillas, 4 á 6 reales; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales: se hace toda clase de rayas, tapa-calvas, tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural, trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor.

BALSAMO

para guerreros, belicosos, camorristas, cazadores, viajeros, ama de casa y establecimientos de beneficencia.

Lo es el célebre y bienaventurado aceite de bellotas con savia de coco, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de ambos hemisferios.

Este bálsamo cura rápidamente sin dolor, picor ni escozor, el reumatismo incipiente ó crónico, mejor que las aguas termales de Archena, Alhama de Aragón y otras.

Cura las heridas de arma de fuego, blanca, palo y caída.



CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.



Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que la usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes, en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de bellotas concentrado recientemente, del interventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedoras de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de resaca del rey David ó otros.

NOTA. Hay crema sin aroma, emoliente y detergente, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, impigo, psoriasis, herpético, el fávus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 reales bote con mi busto.

En Barcelona: botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriera; perfumería de Masso, calle de Cádiz, 26, de Sarda, Puertaferriera, 12, Exposición del Reló. Madrid, botica del doctor Escolar, Plaza del Angel, 3, etc., etc.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, inimitables, baratísimos y adherentes *Polvos de Fresa, Rosa y Ambrosia* blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para calle, teatro y para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su permanencia y fantasía.

Se usan solos, ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso é higiénico.

Precio: 4 y 8 rs. bote blancos y 6 y 12 rosados; por mayor, 25 por 100 de descuento.

Fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 1.500 perfumerías y droguerías.

El inventor, L. de Brea y Moreno.